

# DIARIO DE PALMA.

LUNES 3 DE MAYO DE 1852.

## Noticias nacionales.

MADRID 25 DE ABRIL.

Dice el *Boletín jurídico*:

Nos dicen de algunos puntos, donde hay juzgados de primera instancia, lo sensible y hasta enojoso que es la formación de algunas causas por insignificantes materias que reclaman una reforma, por ser ciertamente triste que un juez malgaste el tiempo, á veces tan precioso, en formar causa por hurto de cuatro nabos, de unos pocos racimos de uvas, un palo, una gallina y otras pequenezes que repetidas veces les obligan á formarlas: y ¿no es doloroso que por una bagatela semejante se arruine á una familia? Ignoramos, pues, las verdaderas causales en que se apoyaron los señores de la comisión del Código para variar el artículo que antes reducía el hurto de los comestibles á un juicio de faltas mas humano y filosófico.

— La empresa del ferro-carril de Aranjuez acaba de dar á luz un cuadro del movimiento que se ha verificado en esa línea desde su inauguración en 9 de febrero hasta fin de diciembre de 1851, es decir, en un espacio de once meses escasos. He aquí los resultados mas importantes de este trabajo, que quisiéramos ver repetido mensualmente, porque publicaciones de esta especie contribuyen mas de lo que se cree á familiarizar al país con estas útiles mejoras y á aumentar sus utilidades.

En los once meses de 1851 pasaron por el ferro-carril de Aranjuez 371,309 viajeros. De éstos los mas fueron en los coches de tercera clase, los cuales se llevaron 216,257. En los coches de primera clase solo viajaron 29,721 personas; en los de segunda 78,151; en los de cuarta 27,146. En las banquetas, que segun creemos solo se usan cuando hay toros en Aranjuez, viajaron 12,565. Por el correo y diligencias que llevan los trenes fueron 4,007 personas, y por trenes especiales 3,462. El mayor movimiento de viajeros ha sido naturalmente en Madrid y Aranjuez, y su número llega á 283,861. El movimiento mas importante despues de éste ha sido entre Madrid y Pinto, que representa 20,745 viajeros. Y aun así, ¿quién le hubiera dicho pocos años há al olvidado Pinto que representaria un movimiento de viajeros tan considerable?

Los meses en que ha sido mayor el movimiento son los de mayo y junio. El primero dió 63,790 viajeros; el segundo 62,031. Despues de éstos el mas importante fué el de setiembre que dió 37,734. El mes de menos movimiento fué el de diciembre que solo representa 18,285 viajeros.

El movimiento de mercancías, aunque escaso, es mas importante de lo que esperábamos. En los once meses se trasportaron por el ferro-carril 299,698  $\frac{3}{4}$  arrobas, ademas de 25,980 de efectos del ferro-carril mismo, 457  $\frac{2}{2}$  de encargos y 25,071  $\frac{1}{2}$  de equipages. Este mo-

vimiento es casi exclusivamente de importación, puesto que hubo 385,575  $\frac{1}{2}$  arrobas en via ascendente, y solo 14,125  $\frac{1}{4}$  en descendente. En efecto, ¿qué ha de esportar Madrid, sino es viajeros con sus equipages?

El ganado trasportado por el ferro-carril es insignificante: se reduce á 240 corderos y 96 cerdos. Tambien viajaron 743 perros. El ferro-carril trasportó ademas 243 sillas correos, 341 diligencias y 35 coches, carros, etc.

A pesar del considerable movimiento de viajeros no ha ocurrido entre estos la mas leve desgracia. No sucederia otro tanto entre cerca de 400,000 almas que viajasen por diligencias. Las únicas desgracias que hubo hasta fin de diciembre consistieron en la muerte de seis personas por atravesar la via al paso de los trenes, dos descarrilamientos sin consecuencia y el incendio de dos wagones de efectos.

La formación media de los trenes es de diez carruages. El mayor remolcado en via ascendente por una sola máquina ha sido de veintidos carruages cargados, dando un peso total de 162 toneladas, incluso el de la máquina.

La empresa tiene once máquinas locomotoras en estado de servir. Ademas se está montando otra en Aranjuez, y se han embarcado ya dos mas en Inglaterra.

El tiempo medio empleado en los viajes es de dos horas para los trenes de mercancías, una hora 18 minutos para los trenes-postas; marchando respectivamente á una velocidad de 4  $\frac{1}{2}$ , 7 y 8 leguas por hora: los trenes de SS. MM. invierten de 42 á 45 minutos, ó sea á razon de 12 á 14 leguas por hora.

*La España* inserta la siguiente correspondencia:

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha de ayer:

Los ministros han llegado á la una para celebrar el consejo semanal de costumbre, bajo la presidencia de S. M.

Ayer de vuelta de paseo, hizo S. M. la reina una visita muy particular á su augusta madre. Se presentó debajo de sus balcones con carretela descubierta, y parándose allí, hizo que la llamasen. La Reina Cristina salió al instante á la terraza, y en esta forma estuvieron comunicándose durante mas de media hora.

La Reina Isabel cogió en brazos á la Princesa, y se la enseñaba á su abuela, y oímos decir á esta augusta señora que habia engordado en los dias que no tenia el gusto de verla.

Como ustedes pueden figurarse, este espectáculo llamó la atención de todas las gentes que estábamos en la plaza de San Antonio y las que volvian de paseo, y todas se paraban, tanto por tener el gusto de ver á sus MM., como por la natural curiosidad de oír lo que hablaban. La Reina Isabel se lamentaba mucho de lo larga que iba siendo la cuarentena, y su augusta ma-

dre repetia: *es preciso, es preciso*. La conversacion versó siempre sobre la Princesa y época de vacunarla.

Leemos en *El Clamor*:

Ayer debió celebrarse, segun costumbre, consejo de ministros en el sitio, presidido por S. M. la Reina, hay quien dice que en él se trataron cuestiones muy graves y que no todos los señores asistentes salieron igualmente satisfechos.

— Dice *La Epoca*:

El gobierno ha resuelto ocuparse seriamente en el arreglo de los fueros de las provincias Vascongadas. Una orden reciente convoca de nuevo á las provincias para que sus representantes vengán á tratar esta cuestion á la corte. El proyecto del gabinete será, sin duda, aprovechar el interregno parlamentario, para acordar las bases de un arreglo que habrá de someter mas tarde á las Cortes. La cuestion de fueros es una de las mas importantes y difíciles de resolver, y de su solucion acertada penden los mas altos intereses económicos, políticos y sociales para la España. Nuestro deseo mas ardiente será hoy y siempre, que ella tenga la solucion mas satisfactoria, así para el pueblo vascongado como para el resto de la monarquía.

*La Epoca* insiste en asegurar que nada definitivo hay en las proposiciones respecto á la deuda flotante. El gobierno trabaja para conseguir que los capitalistas bajen el interés que cobran del tesoro; pero por ahora está aplazado todo pensamiento de conversion.

Ayer tarde, en la mala de Castilla la Vieja, salió para Valladolid el señor Lersundi, capitán general de Madrid. El objeto de este viaje es visitar á su padre político que se halla enfermo de alguna gravedad. La ausencia del señor Lersundi será de pocos dias; en el interin ha quedado encargado del mando superior militar de Castilla la Nueva el general Turon, gobernador de Madrid.

*La Nacion* publica esta mañana la siguiente carta:

Habana 20 de marzo de 1852.

Por el vapor Caledonia escribí á ustedes una carta con precipitacion; porque á pocas horas de su salida llegué del campo donde estuve algunos dias; mas hoy quiero aprovechar la que efectúa para Cádiz la goleta Intrépida, cuyo buque ha dispuesto el gobierno recoja y conduzca á la Península la correspondencia pública y de oficio, y con esta oportunidad le dirijo la presente.

Toda la isla disfruta de una tranquilidad envidiable, y hoy, sus pueblos, con una emulacion y alarde vivos y fervorosos, se ocupan de dar gracias al Sér Supremo por la conservacion de la preciosa vida de S. M. la Reina, que corrió tan grave peligro, al mismo tiempo que celebran con fiestas y regocijos su salvacion mila-

grosa y el nacimiento de la augusta Princesa de Asturias. Y para solemnizar en esta capital este acontecimiento plausible se han fijado los tres días de Pascua de Resurreccion, que esperamos con ansia, para dar un nuevo desahogo á nuestros sentimientos y patentizarlo mas, si cabe, con fúrvidas y espresivas demostraciones.

Nuestra primera autoridad, animada de un espíritu altamente patriótico, se ha propuesto realzar esta celebridad con la mayor esplendidez y magnificencia, haciendo gastos crecidos de su peculio particular á este efecto, escitándonos con su ejemplo á solemnizar el nacimiento de la augusta Princesa con mas entusiasmo y suntuosidad del que era de esperarse de nuestro patriotismo. Su palacio se decora y embellece con el mejor gusto, habiéndose introducido en él buen número de tubos del alumbrado de gas para presentar, en las noches de aquellos días, un juego de luces bellissimo y una iluminacion extraordinarias y brillante. Nuestra ciudad hará en esos días ostentacion de su riqueza y acendrado patriotismo, y presentará un cuadro hermoso y animado; con mayor motivo hoy que, como por encanto, ha recibido las mas importantes mejoras, continuando éstas introduciéndose en el pais.

*La Esperanza* inserta la siguiente correspondencia:

Roma 14 de abril de 1852.

Me cabe el gusto de noticiar á V. las proposiciones que, segun dice, servirán de base al acomodamiento apetecido entre el gobierno del Piamonte y la Santa Sede.

Abandono de todo proyecto relativo al matrimonio civil.—Vuelta del Ilmo. Sr. Franzoni, arzobispo de Turin.—Ley represiva de la libertad de imprenta, particularmente en cuanto á materias religiosas, etc. etc.

Se dice que el marqués de Spínola, secretario de esta legislacion de Cerdeña, recién llegado de Turin, ha sido el portador de estas proposiciones.

Puedo anunciar á V., porque me consta, que en el *Diario oficial* se publicará esta tarde el nombramiento de prefecto de la congregacion de obispos y regulares, hecho en el Emmo. cardenal de la Genga.

La concurrencia de extranjeros durante esta semana Santa no habia sido, ni con mucho, tan numerosa como este año, desde el que precedió á la última revolucion de 1848.

La conversion al catolicismo del príncipe de Wutemberg ha producido una polémica bastante ágría entre varios periódicos. El *Journal des Debats* habia dado á entender, aunque de un modo indirecto, que en la conversion habian entrado por mucho las sugerencias de una muger, á quien quiere mucho el príncipe, y la debilidad consiguiente en un hombre que estaba gravemente enfermo. El *Univers* responde que las aserciones artificiosamente formuladas del diario *Volteriano* no tienen el menor fundamento; que la abjuracion estaba hecha desde el mes de enero último, despues de dos años de lucha y de tormentos; que el mártir Santo recibió el príncipe los sacramentos de la Eucaristía y de la Confirmacion, y por último, que lejos de haber salido nadie del cuarto del augusto enfermo, cuando entró el nuncio de su Santidad, todos permanecieron allí, profundamente conmovidos del tierno espectáculo que se ofrecia á su vista.

En el ministerio de Marina se han recibido las comunicaciones siguientes del comandante de la corbeta Luisa Fernanda.

Corbeta Luisa Fernanda.—Escmo. señor: El adjunto diario que tengo el honor de dirigir á V. E. le impondrá de la batalla del 5 de febrero próximo pasado, y por la cual ha caido del poder el gobernador Rosas, y se refugió á bordo del Ceatauro, vapor de S. M. B.

En dicho día la ciudad estuvo algunas horas entregada al saqueo, y se cometieron varios asesinatos por los dispersos del ejército: yo estuve en tierra, y los botes armados de las corbetas en el embarcadero para proteger á los españoles que lo deseasen, y se acogieron pocos, efecto de hallarse los mas defendiendo sus intereses con un fusil, como todos los vecinos hourados. Restablecida la tranquilidad ordené se retirasen las embarcaciones aquella noche á sus bordos.

Al día siguiente cumplimenté en Palermo al general en jefe del ejército aliado D. Justo José de Urquiza, y le rogué por la libertad de los prisioneros españoles, y que influyese con el gobierno provisorio para el reconocimiento de la nacionalidad de los súbditos de S. M.; á lo que se manifestó propicio.

El 5 mandé la Mazarredo para Montevideo á las órdenes del señor encargado de negocios, la que regresó el 8 conduciéndolo, y al siguiente día lo acompañé á cumplimentar al referido general en jefe del ejército aliado, y á cuya autoridad hizo dicho señor la misma peticion que yo anteriormente: el resultado ha correspondido á nuestros deseos, segun verá V. E. en el adjunto decreto, fecha 16, por el que se exime del servicio de las armas á los españoles; ahora resta el acreditar nuestro cónsul, y, segun informes del mismo, tendrá lugar dicho acto muy pronto.

Todo lo que elevo al superior conocimiento de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo de la espresada, Rada de Buenos-Aires marzo 19 de 1852.—Escmo. señor.—Maximino Posse.—Escmo. señor secretario de Estado y del despacho de Marina.

Corbeta Luisa Fernanda.—Escmo. Sr.: Tengo el honor de dirigir á V. E. el adjunto diario con el decreto del gobierno provisorio de esta provincia facultando al señor encargado de negocios de S. M. en Montevideo para nombrar agente consular en esta.

Y lo elevo al superior conocimiento de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo de la espresada, Rada de Buenos-Aires 3 de marzo de 1852.—Escelentísimo señor secretario de Estado y del despacho de Marina.

El tribunal de comercio ha declarado de buena fe la quiebra del Sr. Buchental. Débese este fallo en gran parte á los esfuerzos de su defensor el Sr. Diaz Martin. El Sr. Buchental, que hoy se encuentra en el rio de la Plata, donde parece ha tomado una parte activa en la caida de Rosas, es probable regrese á Madrid para el próximo otoño.

— Los diarios que han anunciado la llegada á Madrid de Mr. Piscatory, uno de los hombres políticos del partido orleanista mas conocido en Francia, su embajador que fué en Grecia, y vice-presidente mas tarde de sus asambleas, han cometido una inexactitud. Quien ha llegado á Madrid con Mr. Foulí, hermano del célebre ministro de hacienda, es Mr. Pescator, hombre de negocios y capitalista francés. Su principal mision es relativa á la proyectada canalizacion del Ebro.

— Una de las personas que podrán venir á Madrid con la publicacion del último decreto, perdonando las multas y penas sobre delitos de imprenta, es el señor don Andres Borrego, que ha permanecido durante este tiempo en las provincias de Aragon y Cataluña. Este es uno de los principales motivos que nos mueven á felicitarlos por semejante medida. (Epoca)

— Como lo teníamos anunciado, el 10 del corriente se efectuó en Gibraltar el enlace de la señorita doña Carolina Coronado con el joven secretario de la legacion de los Estados-Unidos en España. Fueron padrinos de la boda el cónsul anglo-americano en dicha plaza y su señora hermana, y los jóvenes esposos debieron salir el 11 con direccion á esta córte.

— Ha llegado á Sevilla el famoso panorama del Mississipi, contratado por la empresa del teatro de San Fernando.

— Anúnciase la llegada á esta corte de un joven artista que á los siete años de edad hace prodigios en el violin. Parece que muy pronto se presentará al público en un concierto.

— Dicen de Aranjuez el 16:—Han llegado ya destinados para padres dos caballos ingleses, el uno de media sangre, y el otro de *pur sang*: este es de lo mejor que ha venido á España. Lo han traído dentro de un elegante coche construido al intento. De este modo el señor duque de San Carlos, director de la yeguada de S. M., ha conseguido que el caballo haya venido perfectamente y en disposicion de servir desde hoy. Muchas personas fueron ayer á la casa de vacas á ver tan preciosos animales, con los cuales y los árabes que vinieron el año pasado, estamos seguros de que la yeguada de S. M. será envidiada por todos los monarcas de Europa. Y estamos tambien seguros de que el señor duque de San Carlos, con el buen gusto y inteligencia que tiene acreditados, sabrá secundar los deseos de su magestad, que son de no necesitar caballos extranjeros para el servicio; y desde luego se puede creer que á la vuelta de cuatro años los caballos de Aranjuez han de competir, tanto en la carrera, quanto en las demás faenas á que se les destine, con los caballos ingleses. Este beneficio mas tendrá la nacion española que agradecer á S. M., y de él no cabrá poca gloria á quien con tanto acierto dirige la yeguada.

Palencia 20 de abril.

Anoche á las doce se prendió fuego en esta capital á las fábricas de harinas tituladas La Esperanza y Palentina, y las de hilados y batan situadas en el rio Carrion, en el término titulado de las Once Paradas, entre el canal y el rio, á veinticuatro pasos de la capital, propias de D. Enrique de la Cuetara, su arrendatario D. José Suarez de Ceuti, ambos vecinos de esta capital: dicho edificio está asegurado en 800,000 rs., y su valor es de 2.000,000 rs. Con las maquinarias se han abrasado cuantas harinas y trigo existian, así como las mantas, estameñas é hilazas, ascendiendo el importe de esto último á 200,000 rs. Este suceso ha causado gran terror en la poblacion, pues hasta la fecha no se ha conocido un incendio por el estilo.

Son las doce de la noche y continúa el fuego entre los escombros. La compañía de bomberos y su digno director ó capitan, D. Pablo Espinosa Serrano, se han portado como tienen acreditado en otras ocasiones, y que escuso hacer elogios, porque son bien públicos y conocidos; como sigue el incendio esta noche se quedan de guardia las compañías de bomberos y su jefe en las inmediaciones del edificio, que bien pronto quedará reducido á cenizas.

Se han tomado precauciones para que no penetre el fuego en los almacenes de trigo, harinas, salvados y fábrica y depósitos de aguardientes contiguos á las mencionadas fábricas. La única bomba que se facilitó para el incendio fué prestada por la compañía de seguros de esta capital; pues que la Mutualidad,

adonde está asegurada, no tiene utensilios de ninguna especie para estos casos.

Valencia 26 de abril.

La primavera va dejando sentir sus efectos. La bella estación de las flores ha venido con todas sus galas á visitar nuestra oriental campiña, y los valencianos se apresuran á respirar el embalsamado ambiente de los jardines. Las mañanas de abril, tan deliciosas en este país privilegiado, convidan á disfrutar de los perfumes del campo, y con este motivo están bastante concurridas las afueras de esta ciudad á la hora en que los perezosos encuentran mas atractivo en los reinos de Morfeo.

El jardín del Santísimo acaba de abrir al público sus andenes cubiertos de rosas y jazmines, y ofrece á sus *habitués* su tarifa de costumbre; compuesta de las consabidas fresas, con los adherentes de empanadas, bollos tiernos y salchichon. Los misteriosos cenadores donde se rinde tributo á Ceres estarán adornados como todas las primaveras; es decir, con su toldo de enredaderas y sus tapices de rosas y pasionarias. Este adorno nunca pierde su mérito por antiguo y sirve admirablemente de biombo á los enamorados que desean evitar la presencia de los severos papás. El dios alado les proteja esta primavera, si llevan honrados fines, y conduzca á buen puerto sus esperanzas.

De los jardines á los perros la transición es algo violenta, pero necesaria al hablar de la estación que atravesamos. Conocidos son los buenos efectos que en el año pasado produjeron las medidas que se adoptaron para la extinción de los perros vagabundos. Con ellas se evitaban los terribles efectos de la hidrofobia que se habian dejado sentir en otros puntos y se consiguió la disminución de unos animales que cuando menos sirven de estorbo en las poblaciones. Como la estación adelanta, y el calor se dejará sentir muy en breve, no podemos menos de llamar la atención de quien corresponda á fin de que se vuelvan á suministrar las oportunas dosis de *estrignina* á los perros comprendidos en la ley canina de vagos. Para este efecto nos parece muy oportuno, y así se verifica en el extranjero, que los perros que no lleven bozal sean recogidos antes de esterminarlos, á fin de que los que sean de pertenencia particular no sufran la misma pena que los vagabundos. Los dueños tendrán cuarenta y ocho horas de término para recogerlos, debiendo pagar los gastos de manutención y los que no sean reclamados oportunamente entrarán en la matanza general. De este modo se evita que los perros de particulares que salgan á la calle por un descuido sean incluidos en la ley general y se practican con la severidad necesaria las medidas que reclama la pública seguridad evitando los efectos de la hidrofobia que se ha desarrollado en estos últimos años.

Lérida 22 de abril.

Tengo la satisfacción de poner en noticia de ustedes que el cuerpo de mozos de la Escuadra ha prestado un singular servicio. El benemérito subcabo de la subdivisión de San Martí de Maldá, D. Juan Martí, sorprendió en Mafet una gran fábrica de moneda falsa con todas sus máquinas y apéndice y no poca primera materia.

El día 19 entró en esta capital con tan importante trofeo, que iba en carros. Todo lo aprehendido pesa mas de doscientas arrobas.

Esta fábrica era á lo que parece de una empresa que tenia vastas ramificaciones, como que los cuños con una bordouera estaban en Osó, en casa de uno de los presos,

y las planchas de cobre en casa de José Pallé, latonero de Cervera.

Lo mejor del caso es la prisión de todos ó casi todos los interesados.

La maquinaria estaba parte en casa del Jordana de Mafet, y parte en unas tierras soyas.

Las autoridades todas de esta capital y todos los habitantes del Urgel están muy contentos y agradecidos á los mozos por tan interesante aprehension que pone fin á un tráfico indecoroso y funesto al país. El subcabo Martí es hombre que promete, pues ya lleva prestados buenos servicios.

## Seccion literaria.

### LETRILLA.

Cobarde con valentía,  
Gallego que sea airoso,  
Y pollo que no haga el oso  
todas las horas del dia;  
¿Se podrá encontrar alguno?  
Ninguno.

Amante que no se apure  
Cuando le falte su dama,  
Cura de aldea sin ama  
Y embustero que no jure;  
¿Se podrá encontrar alguno?  
Ninguno.

Chato de bonita cara,  
Alguacil que sea tonto,  
Arriero que no esté pronto  
A sacudir con la vara;  
¿Se podrá encontrar alguno?  
Ninguno.

Sastre que corte por largo,  
Zapatero que no engañe (1),  
Monacillo que no arañe (2)  
De lo que tiene á su cargo;  
¿Se podrá encontrar alguno?  
Ninguno.

Comerciante que no estire,  
Y pobre que no discorra,  
Y viejo que no se aburra  
Cuando al espejo se mire;  
¿Se podrá encontrar alguno?  
Ninguno.

Pisaverde mentecato  
Que no nos traiga pendiente  
De sus narices el lente  
Aunque vea mas que un gato;  
¿Se podrá encontrar alguno?  
Ninguno.

Tabernero que su vino  
Sin mezcla de agua no venda,  
Y mudo que no comprenda  
Que callar siempre es su sino;  
¿Se podrá encontrar alguno?  
Ninguno.

Jóven de mucha elegancia  
Que sus trages mas perfectos,

(1) *Entiéndase que aquí únicamente se trata de la poca exactitud de que suelen usar la mayor parte de los zapateros en concluir las obras.*

(2) *Se alude á los inocentes descuidos que suelen padecer los monacillos al trasladar á su estómago el vino de las vinageras.*

Los encuentre sin defectos  
Si no los cortan en Francia;  
¿Se podrá encontrar alguno?  
Ninguno.

Apuntador que no grite,  
Andaluz que charle poco,  
Jugador que no esté loco  
Si va en busca de desquite;  
¿Se podrá encontrar alguno?  
Ninguno.

Hombre que á indigesta vieja  
Profese un amor sincero  
Y no codicie el dinero  
Que en vida y muerte le deja;  
¿Se podrá encontrar alguno?  
Ninguno.

Que no critique estos versos,  
O mejor dicho, borrones:  
Y diga con mil razones  
Que son malos y perversos;  
¿Se podrá encontrar alguno?  
Ninguno.

Valencia 22 de abril.

José Eulogio Villamazares.

## CORREO DE HOY.

A las 11 de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo *El Barcelones*, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 26 pasajeros, entre ellos el Sr. D. Tomas Huet y Alier, regente de esta Audiencia, con su señora esposa.

## Noticias nacionales.

MADRID 27 DE ABRIL.

Deshecha la combinacion anunciada por la *Gaceta militar*, segun la cual el general don Laureano Sanz pasaba á ser segundo gefe de alabarderos, reemplazándole en la direccion general de Estado mayor el Sr. marques de Novaliches, parece que el general Pavía va á ser nombrado Capitan general de las islas Filipinas. El Sr. Urbistondo, marques de la Solana, cesa en este mando.

— Lord Howden, embajador de Inglaterra cerca de la Reina de España, se encuentra aun en Andalucía y probablemente pasará algunos dias á Gibraltar con objeto de visitar á su amigo el Gobernador de esta plaza. Despues vendrá á Madrid, pero por muy pocos dias, pues se propone pasar á Inglaterra á disfrutar de una larga licencia.

— Parece que la órden de San Juan de Jerusalem recibirá pronto un arreglo semejante en sus bases á las de Carlos III é Isabel la Católica. Habrá caballeros, comendadores y grandes cruces. El antiguo proyecto de fundar una nueva órden de Isabel II ha sido abandonado.

— La *Opinion pública* insiste en creer inmediata una nueva organizacion del Consejo Real, que se denominará Consejo de Estado. Las principales reformas recaerán en los auxiliares del Consejo. Esperamos á conocer el plan del gobierno para juzgarlo con acierto.

— Ya se ha despachado favorablemente el expediente relativo al establecimiento de nuevas colonias en nuestras provincias de Andalucía

sobre las bases que hace días hemos consignado en *La Epoca*. Lo necesario ahora es que esto no se quede en proyecto, y que leyes protectoras del comercio, de la agricultura y de la industria y vías de comunicación den á las nuevas colonias mayores elementos de prosperidad que los que han alcanzado las poblaciones creadas en el reinado de Carlos III.

= Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha 23:

SS. MM. la Reina y el Rey han estado hoy á visitar á su augusta madre, desde el coche, en la misma forma que indiqué á Vds. antes de ayer: mas habiendo mandado S. M. el rey despejar á los que allí estábamos, no pudimos oír nada de la conversación. Vimos á S. M. la Reina madre que se inclinaba todo lo que podía para hablar, y el rey que se puso de piés en el asiento de la carretela.

La visita duró como media hora, y SS. MM. debieron estar agradablemente entretenidas á juzgar por lo mucho que se rieron.

Otro de nuestros corresponsales nos escribe del mismo punto con igual fecha:

Hace tres días que no he escrito á Vd.; pero la causa de este silencio no ha sido otra que el no haber ocurrido por aquí nada de particular.

Hoy ha sido vacunada la princesa. Al efecto se trajo hace poco de Londres la vacuna, la cual aplicada inmediatamente á la hija de la joven provinciana que cria á la augusta heredera del trono, produjo en ella muy buen efecto; y de la de esta niña se han servido los médicos de cámara para hacer á la princesa la inoculación.

Aprovechando esta circunstancia, que no todos los días se presenta, se han vacunado también en una de las habitaciones inmediatas al cuarto de la Reina, la hija de la vizcondesa de la Armería, y dos hijos del conde de Torres, en cuya familia dejó la viruela tan tristes recuerdos.

Anteayer vinieron todos los ministros al consejo semanal, presidido por S. M., y ayer permanecia aun aquí el presidente; pero debió salir para Madrid en el tren de las ocho.

Los enfermos de la casa de la Reina madre están ya buenos, pero no por eso deja ni dejará de continuar la incomunicación, hasta que pase la cuarentena de *reglamento*. Sin embargo, al volver anoche de su paseo de costumbre, se detuvieron SS. MM. debajo de los balcones de su augusta madre, y conversaron un momento con ella.

Se ha aumentado estos días el número de las familias que traen aquí los encantos de la primavera. Ayer y hoy han venido algunas, contándose entre ellas los marqueses de Vallgornera y de Campoverde.

El general Serrano, que estaba aquí hace algunos días, ha marchado esta mañana á Andalucía.

= Según tenemos entendido, es completamente infundada la noticia dada por la *Epoca* en su del sábado último, del nombramiento del brigadier O' Lawlor para el cargo de gobernador de Matanzas, en reemplazo del brigadier Pavía. El gobierno de S. M. ha dispuesto, como dijimos hace días, que se forme sumaria en averiguación de los hechos en que el capitán general de Cuba ha fundado la separación del señor Pavía, y no parece probable, por lo tanto, que se tome resolución definitiva hasta la terminación del juicio.

= Según dice el *Constitucional*, vuelven á circular rumores, cada vez mas consistentes, de la próxima adopción de reformas políticas.

= El *Clamor Público* y el *Constitucional* de hoy, refiriéndose á la *Independencia* de Bruselas,

dicen que volvian á circular en Paris rumores que parecian muy acreditados, sobre el enlace del Presidente de la República con una princesa española. El diario belga, en efecto, habla de esto y designa á la infanta de España María Teresa, hija de S. A. el infante D. Francisco, y cuya madre supone ser la princesa de Beira. En estas cortas líneas hay dos inexactitudes.

Ni la princesa de Beira ha sido jamás esposa del infante D. Francisco, ni ninguna de las jóvenes hijas de este príncipe, hoy solteras, lleva el nombre de María Teresa. La infanta Luisa Teresa, nacida el 11 de junio de 1824, está casada con el duque de Sessa. Las hermanas de su magestad el rey no casadas hoy son María Cristina, nacida en 5 de junio de 1833, y Amalia Felipa Pilar, nacida en octubre de 1834. Creemos que la noticia á que aludimos carece de fundamento.

= El periódico titulado la *Corona* ya no verá por fin la luz pública en 1.º de mayo, como se había pensado y dicho por su empresario ó director.

= Parece que ha sido desestimada la demanda de los escribanos contra el señor Breton con motivo de su zarzuela *El novio pasado por agua*.

= El señor Salamanca marchará en la actual semana á Londres, con objeto, según se nos ha dicho, de comprar el material necesario para su camino de hierro de Almansa. (*Epoca*.)

= El sarampion se ha desarrollado extraordinariamente en Madrid desde que empezó la primavera, siendo acometidas de esta erupción aun las personas de edad avanzada, en la que, como es natural, ofrece mayor peligro.

= Pasado mañana miércoles comienzan definitivamente en el Consejo Real en pleno los debates sobre los importantísimos proyectos relativos á la organización de la aristocracia y á la constitución de la cámara alta. Sobre este último, el consejo discutirá primero el notable informe del señor Rios Rosas y despues el proyecto de los señores Gallardo y Bahamonde. Cuando estas discusiones, de las cuales no nos es posible dar noticia circunstanciada, hayan terminado, es probable que el gobierno pase á este cuerpo las bases del nuevo sistema electoral.

= S. M. el Rey se trasladará pasado mañana á Madrid para emprender el mismo día el viaje á Santander, habiendo ya marchado algunos individuos de la servidumbre para hacer los preparativos indispensables en los pueblos del tránsito.

#### BOLSA DE MADRID DEL 20 DE ABRIL.

Títulos del 3 por 100 . . . . .	43	1/4
Títulos nuevos del 3 por 100 diferido . . . . .	21	11/16
Títulos del 5 por 100 . . . . .	21	

### Palma 2 de mayo.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo del día.*

† LA INVENCIÓN DE LA SANTA CRUZ.

En la Gaceta de mañana trataremos de este fausto acontecimiento.

#### CULTOS SAGRADOS.

Mañana lunes en la iglesia de Santa Teresa concluyen las cuarenta horas, siendo la exposición á las cinco de la mañana; á las diez misa solemne; y á las seis y media de la tarde

la corona de Purísima Virgen, en seguida el ejercicio del día diez y nueve, y acto continuo la reserva.

= En la de la Concepción continúan las cuarenta horas, siendo la exposición á las cinco y media de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón que dirá D. Antonio Roselló presbítero. Por la tarde continuará el quinario, y la reserva se hará á las ocho.

= En la parroquial de Santa Eulalia empiezan cuarenta horas dedicadas á Santa Mónica; á las diez y media la misa mayor y al anochecer la reserva.

### EMBARCACIONES

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29. De Málaga y Almoñecar en 10 días laud San Antonio de 22 ton., pat. Bartolomé Mesquida, con 14 pasajeros, aceite, y garbanzos.

De Ciudadela en 1 día laud S. Antonio, de 16 ton., pat. Juan Triay, con cebada y efectos.

De Barcelona en 3 días polacra goleta Soledad, de 75 ton., pat. Miguel Pellicer con 5 pas. y lastre.

De Tarragona en dos días laud Adonis, de 47 ton., pat. Francisco Kirchoffer, con 2 pas., vino y efectos.

Día 30. De Valencia y Cullera en 1 día laud S. Miguel de 32 ton. pat. Manuel Bazá, con 8 pas., harina, arroz, y efectos.

#### DESPACHADAS.

Día 29. Para Barcelona vapor Barcelones, cap. Medinas, con 36 pas., géneros y balija.

Para Almería laud San Antonio, de 10 ton., pat. Jaime Cladera con lastre.

Para Alicante laud Pamela de 26 y media ton., patron Bartolomé Felani, con 8 pas., lastre y efectos.

Para Barcelona laud San José de 48 ton., pat. Rafael Llompard, con 17 pas., leña, y efectos.

### AVISOS

El martes 4 del corriente el laud San Cayetano, su capitán Salvador Pol, saldrá para Valencia: admite carga y pasajeros. Darán razon en la calle del *Sindicat*, número 10, en casa del mismo capitán ó en la de Cayetano Rey.

= Una nodriza de edad de 16 años, y la leche de dos meses y medio, solicita cria tanto para su casa como en la de los padres de la susodicha; darán razon en la plaza de San Antonio, casa número 14.

= Otra nodriza de 23 años y la leche de 7 meses desearia encontrar criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en Algaida: en esta imprenta darán razon.

= En la calle *d'en Cavalleria*, número 9 hay para alquilar un entresuelo de bastante capacidad y comodidad. En el cuarto principal de la misma casa darán razon.

= Una nodriza de veinte y ocho años de edad, y la leche de trece meses, desea encontrar criatura para criar en casa de los padres. Darán razon en la casa número 5 calle *d'en Cavalleria*.

### TEATRO

Gran función para mañana lunes, á beneficio de D. José Rosas, primer actor y director en el género cómico.

#### PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía á toda orquesta.
- 2.º La comedia en tres actos, original de D. José Sanz Perez, nominada

#### ANDUJAR

#### Ó EL NIÑO DE GIVALVIN.

3.º Paso á dos por la pareja Alegria-Gispert del gran baile *La esclava siria*.

4.º El lindísimo juguete nuevo en un acto traducido del francés por D. Luis Olona, titulado

#### MALAS TENTACIONES,

#### EPISODIO DE LA VIDA DOMESTICA.

5.º Baile nacional.

A las 8.

Entrada 3 reales.